ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

RECIBIDO
11 MAR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDIA Nº 2039 /

LA LIGUA, 07 MAR 2024

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 7 y 8, de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del ministerio del interior que reglamenta el Artículo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio de 2021.
6. Decreto Alcaldicio N° 9795/2023, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2024.
7. Registro de Patente, con fecha de otorgamiento 27/05/2014.
8. Copia del convenio de pago N°8 de fecha 12/02/2024.
9. Copia orden de ingreso N° 3092 de fecha 12/02/2024.
10. Calculo de Patente, registro de deuda.

CONSIDERANDO:

1. De acuerdo a los antecedentes presentados por el contribuyente Sr. Arturo Mariano González Lewens y la unidad de Rentas y Patentes, se solicita la anulación de la orden de ingreso asociada a la Patente Comercial con Rol COM2281, con giro; Comercio al por menor de artesanía, fabricación de joyas y productos conexos, considerar que dicha patente por la cuota 2ª del año 2023, se encuentra pendiente de pago en el registro de Patentes.

2. Considerar que el contribuyente por la cuota que se encuentra pendiente de pago y que se refleja en el cálculo de patente cuyo rol es COM2281, se justifica de la siguiente manera; por la cuota segunda del año 2023, se encuentra acogida al convenio de pago N° 8 de fecha 12/02/2024, se aclara que el convenio antes señalado se encuentra aún en proceso de pago.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1.- Por lo señalado se solicita anular la orden de ingreso asociada a la **Patente Comercial con Rol COM2281, por un monto neto de $ 114.547, con giro; Comercio al por menor de artesanía, fabricación de joyas y productos conexos,** de acuerdo a los antecedentes adjuntos, del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	ARTURO MARIANO GONZÁLEZ LEWENS
RUN	:	07.937.829 - 1
GIRO	:	COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANÍA, FABRICACIÓN DE JOYAS Y PRODUCTOS CONEXOS.
ROL DE PATENTE	:	COM2281
DOMICILIO	:	CALLE PAPUDO N° 485, LOCAL N° 1, LA LIGUA.

2.- Procédase a la anulación de las órdenes asociadas a la Patente Comercial con Rol **COM2281** y derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto a rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3.-Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

Anótese, Comuníquese y archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D A F.
07 MAR 2024
VISADO

CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- DAF
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/bav.

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 14/02/2024

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Cédula de Identidad : 079378291 **Nombre :** ARTURO MARIANO GONZALEZ LEWENS
Dirección :

DATOS DEL LOCAL

Rol Avalúo : 79-03 **Tipo Local :** SUCURSAL CON MATRIZ EN OTRA COMUNA
Dirección Local : CALLE PAPUDO Nº 485, LOCAL Nº 1, LA LIGUA.-

DATOS PATENTE

Resolución Sanitaria : **Nº Solicitud DOM :** 618 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
CodigoSII : 154110 **Desglose :** 3 **Tipo Patente :** COMERCIAL
Giro Actividad : COMERCIO AL POR MENOR DE ARTESANIA, FABRICACION DE JOYAS Y PRODUCTOS CONEXOS.
Capital Propio : 2.881.014 **Nº de Obreros :** 1
Espacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

DATOS PATENTE DE ALCOHOLES

Clase : **Categoría :**
Número Decreto : **Año Decreto :**
Nº Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

DATOS PROPAGANDA

Tipo Propaganda	Superficie (metros cuadrados)
LUMINOSA EN PAREDES	2,00

DATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

Estado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 27/05/2014
Nº Registro : 2014-155 **Rol Patente :** COM2281

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2024
Valor A Pagar : 114.547

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES